

# **IMPORTANTE A LA ATENCIÓN DE LOS SEÑORES EXPOSITORES**

## **NORMAS INHERENTES A LA EXPOSICIÓN DE EJEMPLARES INCLUIDOS EN LA C.I.T.E.S.**

Al momento del enjaule los Expositores deberán entregar al responsable copia de la partida de nacimiento en cautividad efectuada por el Cuerpo Forestal del Estado, como en D.L. n° 2 del 12/01/93.

Nota Importante. También para los híbridos en los cuales aparece al menos uno de sus progenitores incluido en la C.I.T.E.S. se necesita presentar dicho documento.

## **NORMAS ADOPTADAS POR LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL PARA LA EXPOSICIÓN DE PÁJAROS DE FAUNA AUTÓCTONA**

Al momento del enjaule los Expositores deberán presentar una copia del certificado del lugar de origen conferida por el Organismo Público competente que demuestre la legalidad de la posesión y de la reproducción.

**Para todas las operaciones de enjaule tanto en la exposición-exhibición como en la feria es obligatorio presentarse con el Mod.4 relleno (hoja rosa) bajo pena de imposibilidad, sin excepciones, de entrada en los locales de la exposición.**

### **CONTROL ANILLAS**

Todos los pájaros expuestos deberán estar equipados con anilla inamovible FOI/COM. El Comité Organizador, terminado el enjuiciamiento, controlará las anillas: si se verificara cualquier irregularidad, se procedería a la descalificación y a la notificación a las autoridades federales competentes.

## **INAUGURACIÓN EXPOSICIÓN**

**LA INAUGURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN TENDRÁ LUGAR EN LA JORNADA DEL SÁBADO 21 DE NOVIEMBRE DE 2009 A LAS 11,00 DE LA MAÑANA ANTE LA PRESENCIA DE LAS AUTORIDADES Y ENTRADA LIBRE.**

# **IMPORTANTE A LA ATENCIÓN DE LOS SEÑORES EXPOSITORES**

## **Reservar**

El impreso de inscripción se aceptará sólo por servicio de mensajería, por carta certificada o por fax al número 0522/515118 en las jornadas 10-15 octubre de 2009. Para permitir una mayor presencia de expositores en la exposición internacional, el Comité Organizador ha decidido limitar el número de enjaules a 30 ejemplares por expositor sólo para la categoría Canarios de Color y Gloster.

## **Enjaule**

El enjaule de los ejemplares podrá efectuarse en las jornadas del Domingo 15/11/08 desde las 08.00 a las 19.00 y el Lunes 16/11/08 desde las 08.00 a las 14.30. Para facilitar las operaciones de enjaule los porteadores se pondrán en contacto con el Señor Don Pietro Curti del Comité Organizador tel.3333577434 para comunicar el día y hora de llegada, a fin de agilizar el proceso del enjaule.

Sólo en la jornada del Domingo 15/11/08 se podrá efectuar cambios hasta un máximo de tres ejemplares. En la jornada del Lunes 16/11/08 no se podrá efectuar ningún tipo de cambio.

## **Feria Intercambio**

Cada jaula SOR reservada no podrá contener más de seis (6) ejemplares de pequeña talla. Los expositores podrán participar también con jaulas propias y/o reservando las mesas numeradas. Reserva mínima 1 mesa, que será nominada a 1 solo criador.

Los ejemplares se colocarán en jaulas idóneas al bienestar de los animales, no amontonados y estarán provistas de agua y comida y respetarán las específicas prescripciones.

## **Suelta asistida**

Las sueltas se efectuarán a partir de las 17,30 horas del día 22/11/08 , los expositores tendrán que retirar durante la jornada del domingo 22/11/08 la ficha de suelta que será de distintos colores haciendo referencia a la región de pertenencia. Los expositores se alojarán en los espacios identificados con el color de la propia ficha para después ser acompañados en la sala de exposiciones donde se procederá con las sueltas. Los eventuales intercambios de pájaros en la feria, se podrán efectuar después de la suelta y fuera de la sala de exhibiciones.